

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPN-04-2023

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CE-07-2023

En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, Reunidos en el cuarto piso del salón de sesiones de la Gerencia Administrativa del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, el día 04 de diciembre del año 2023 siendo las 10:00 a.m.se realizo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación de la Licitación LPN 04-2023 Contratación de los Diferentes Seguros de BANADESA, Año 2024, con la comparecencia de las personas siguientes: Licenciado Sergio Samuel Moya Izaguirre, Encargado de la Gerencia Administrativa; Licenciada **Quemberlyn S. Rodríguez**, En representación de la Gerencia de Finanzas; Abogada, **Alyss G. Luque**, En representación de Asesoría Legal; Licenciada **Isela María Funes Chirinos**, Jefe de Activos Fijos; Licenciada, **Nelva Meza Sanchez** en representación de Auditoría Interna (como observador del Proceso); y el Licenciado **Carlos Alberto Diaz Rosales**, Asesor de la Presidencia en Gestión Administrativa (como veedor del proceso)se procedió a lo siguiente:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. Se comprobó el quórum con la asistencia de todos los miembros.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN. Se dió por iniciada la Sesión a las 10 :00 a.m.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se sometió a consideración de los señores miembros de la Comisión Evaluadora la agenda de la sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

4.- ASUNTOS DE LA AGENDA: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPN-04-2023 “CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA, AÑO 2024”.

A. El día martes siete (07) de noviembre del año 2023, se llevó a cabo la recepción y apertura de ofertas de la Licitación Pública LPN-04-2023 “CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA, AÑO 2024”, para lo cual presentaron ofertas las empresas que a continuación se detallan:



SEGUROS A TLANTIDA				
Lotes	Monto	Garantía Bancaria	Vigencia de la Garantía	Monto de la Garantía
Lote No.1		BANCO DE OCCIDENTE 61-201-000306/2023	07/11/2023 al 30/04/2023	L. 130,000.00
Seguro Contra Incendio y Lineas Aliadas	L. 1,095,534.98			
Lote No.2				
Seguro de Vehículos	L. 640,798.70			
Lote No.3				
Seguro Colectivo de Vida	L. 902,831.90			
Seguro Medico Hospitalario con Plan Dental	L. 3,427,500.00			
Lote No.4				
Seguro de Dinero y Valores Seguro de Fianza de Fidelidad	NO OFERTÓ			
TOTAL	L. 6,066,665.58			

MAPFRE				
Lotes	Monto de la Oferta	Garantía Bancaria	Vigencia de la Garantía	Monto de la Garantía
Lote No.1		BAC / 300216578	07/11/2023 al 05/04/2024	L. 15,000.00
Seguro Contra Incendio y Lineas Aliadas	NO OFERTÓ			
Lote No.2				
Seguro de Vehículos	L. 648,559.90			
Lote No.3				
Seguro Colectivo de Vida	NO OFERTÓ			
Seguro Medico Hospitalario con Plan Dental	NO OFERTÓ			
Lote No.4				
Seguro de Dinero y Valores Seguro de Fianza de Fidelidad	NO OFERTÓ			
TOTAL	L. 648,559.90			

FICOHSA SEGUROS				
Lotes	Monto de la Oferta	Garantía Bancaria	Vigencia de la Garantía	Monto de la Garantía
Lote No.1		BANCO DE OCCIDENTE 911/2023	07/11/2023 al 15/03/2024	L. 60,000.00
Seguro Contra Incendio y Lineas Aliadas	L. 2,620,200.91			
Lote No.2				
Seguro de Vehículos	NO OFERTÓ			
Lote No.3				
Seguro Colectivo de Vida	NO OFERTÓ			
Seguro Medico Hospitalario con Plan Dental	NO OFERTÓ			
Lote No.4				
Seguro de Dinero y Valores Seguro de Fianza de Fidelidad	NO OFERTÓ			
TOTAL	L. 2,620,200.91			

B. Mediante Memorando GADM-867-2023 de fecha 09 de agosto del año 2023, en el marco de lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y los Artículos 53 y 125 de su Reglamento, el Presidente Ejecutivo de BANADESA, procedió a nombrar la Comisión de Evaluación integrada por el Gerente Administrativo, Gerente de Finanzas, Asesor Legal, Oficial de Presupuesto, Auditor Interno y como Técnico de acuerdo a la naturaleza de proceso de Licitación Pública, detallada a continuación:

Nº.	LICITACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN
1	LPN-04-2023	“Contratación del Servicio de Diferentes Seguros del Banadesa, Año 2024”.

C. En atención a los Pliegos de Condiciones de la Licitación LPN-04-2023 “CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA AÑO 2024” Instrucciones a los Oferentes (IO-07, IO-09, IO-11 y IO-12), en el periodo comprendido del 13 al 17 de noviembre del año 2023, la Comisión de Evaluación de BANADESA, procedió a realizar la revisión de la documentación Legal, Financiera y Técnica de las ofertas presentadas por las compañías SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A., SEGUROS MAPFRE Y SEGUROS FICOHSA, determinando si los oferentes cumplen o no con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones. Como parte de proceso se verificó y constató en la presentación de las ofertas la siguiente documentación: Formulario de Presentación de Oferta; Formulario de lista de precios; Garantía de Mantenimiento de oferta; Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debida mente inscritas en el Registro Mercantil; Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; Copia autenticada de RTN del oferente; Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Carné de Residencia, si es extranjero, del Representante Legal o Apoderado de la empresa, o comerciante individual, según sea el caso; Declaración Jurada del Representante Legal, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario, indicando que tanto él como su representada, no están comprendidos en los casos a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado; Copia autenticada de constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE; Constancia original actualizada de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, (CNBS) en la que se indica que dicha compañía de seguros cuenta con la autorización para operar el plan de los seguros requeridos; Nombre de las compañías reaseguradoras o reafianzadoras con las cuales se encuentra reasegurado; Constancia original emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en la que haga constar que el reasegurador está inscrito en el Registro de Reaseguradores, además la calificación más reciente obtenida de una agencia calificadora internacional debidamente reconocida; Declaración Jurada del representante, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, de estar enterado y aceptar todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos y sanciones establecidas en este Pliego de Condiciones; La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 3 y 4 de la Ley Contra el Lavado de Activos; Declaración jurada del Representante, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, indicando que la empresa oferente, se compromete a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información, documentación del

BANADESA a las que tenga acceso; Declaración Jurada del Representante de la Compañía Aseguradora, cuya firma deberá estar debidamente autenticada por Notario Público, indicando que la empresa oferente, se compromete a cumplir los servicios, condiciones especificaciones y requerimientos técnicos planteados; En caso de presentar copia de documentos, estas deberán venir debidamente Autenticadas por notario, asegurándose de llevar el sello azul en cada copia de su Oferta Original; Constancia de inscripción y solvencia extendida por la Cámara de Comercio e Industrias del domicilio del oferente; Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el 25% del valor total de la ofertar; Copia autenticada del balance general y estado de resultados debidamente auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior, por una firma auditora, registrada en la CNBS del ejercicio fiscal inmediato anterior; Autorización para que el BANADESA pueda verificar la documentación presentada con los emisores, en papel membretado, firmado y sellado por el representante legal; Constancias sobre la calidad de los servicios de aseguramiento, emitidos por instituciones públicas o privadas a las cuales la institución de seguros licitante le está brindando o le ha brindado servicios similares en cuanto a los diferentes seguros a los que el BANADESA está solicitando (mínimo dos (2) constancias Originales, firmadas y selladas).

- D. Con base en la revisión realizada por la Comisión de Evaluación mediante memorando GADM-1462-2023 de fecha 17 de noviembre del 2023 se remitió para Dictamen de la Asesoría Legal la matriz de cumplimiento de los requerimientos Legales, Financieros y Técnicos.
- E. La Asesoría Legal mediante Memorando AJUR-M- 1123-2023 de fecha 16 de noviembre del año 2023, dictamina: Que en razón de tener a la vista la solicitud de la Gerencia Administrativa y la documentación que se solicitó en los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública LPN-04-2023 "CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA AÑO 2024" presentada por los oferentes de las Empresas Aseguradoras que participan en la misma, **CUMPLEN** cada uno de los puntos expuestos en cumplimiento a la Ley de Contratación del Estado de Honduras.
- F. De acuerdo Especificaciones Técnicas solicitadas en la sección III de los Pliegos de Condiciones, la Comisión de Evaluación hace las siguientes observaciones:

Lote 1: Seguro Contra Incendio y Líneas Aliadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A. y FICOHSA SEGUROS cumplen con lo requerido.

Lote 2: Seguro de Vehículos, las ofertas presentadas por SEGUROS ATLANTIDA, S.A. y MAPFRE SEGUROS cumplen en su totalidad con lo requerido,

Lote 3: Seguro de Vida y Seguro Médico Hospitalario, SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A., cumple conforme a las especificaciones técnicas,

Lote 4: Seguro de Dinero y Valores y Seguro de Fianza de Fidelidad, no hubieron oferentes.



G. Tomando como base la presentación de oferta con el precio más bajo de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado, la Comisión de Evaluación determinó ubicar por lote las empresas y ofertas conforme el siguiente orden:

CUADRO COMPARATIVO PRECIOS LPN-04-2023 SEGUROS DE BANADESA		
LOTE N° 01 :		
Seguro Contra Incendio y líneas Aliadas		
1	SEGUROS A TLANTIDA	L1,095,534.98
2	FICOHSA SEGUROS	L2,620,200.91
3	MAPFRE	NO OFERTÓ

CUADRO COMPARATIVO PRECIOS LPN-04-2023 SEGUROS DE BANADESA		
LOTE N° 02 :		
Seguro de Vehiculos		
1	SEGUROS A TLANTIDA	L640,798.70
2	MAPFRE	L648,559.90
3	FICOHSA SEGUROS	NO OFERTÓ

CUADRO COMPARATIVO PRECIOS LPN-04-2023 SEGUROS DE BANADESA		
LOTE N° 03 :		
Seguro de Vida y Medico Hospitalario con Plan Dental.		
1	SEGUROS A TLANTIDA	L4,330,331.90
2	MAPFRE	NO OFERTÓ
3	FICOHSA SEGUROS	NO OFERTÓ

H. EL Lote N° 04 Seguros de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad no se obtuvieron ofertas por parte de las aseguradoras por lo que se declara **DESIERTO**.

I. Mediante Memorandum GADM-1165-2023 de fecha 26 de septiembre del 2023, el oficial de Presupuesto manifestó que las ofertas presentadas para realizar la CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA AÑO 2024, se enmarcan dentro de la Disponibilidad Presupuestaria.

5. CONCLUSIONES:

Considerando que SEGUROS ATLANTIDA, S.A. cumple legal y técnicamente con lo solicitado en los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública LPN-04-2023, “Contratación de los Diferentes Seguros del Banco, para el Año 2024” y las Ofertas económicas presentadas se encuentran dentro de la Disponibilidad Presupuestaria, se **RECOMIENDA** adjudicar la Licitación Pública LPN-04-2023 por el periodo de doce (12) meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), por tipo de seguro de conformidad al siguiente detalle.

LICITACION PUBLICA LPN-04-2023 CONTRATACION DE LOS DIFERENTES SEGUROS DE BANADESA PARA EL AÑO 2024		
TIPO DE SEGURO	MONTO ADJUDICADO	ASEGURADORA
LOTE N°01 Seguro Contra Incendio y líneas Aliadas con Rotura de Cristales.	L1,095,534.98	SEGUROS ATLANTIDA, S.A.
LOTE N° 2: Seguro de Vehiculos	L640,798.70	
LOTE N° 3: Seguro Colectivo de Vida y Seguro Medico Hospitalario con Plan Dental Adicional.	L4,330,331.90	

EL Lote N° 04 Seguros de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad no se obtuvieron ofertas por parte de las aseguradoras por lo que se declara **DESIERTO**.

6. RECOMENDACIONES:

POR TANTO: La Comisión Evaluadora, **RECOMIENDA** al Presidente Ejecutivo de BANADESA:


1. Adjudicar 3 Lotes de la Licitación Pública LPN-04-2023 para la “CONTRATACIÓN DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANADESA, AÑO 2024, a las Compañía de **SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A.**, detallados a continuación:
 - ✓ **Lote No.1 Seguros Contra Incendio y Líneas Aliadas**, por el periodo de doce (12) meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) por el valor de UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 98/100 (**L.1,095,534.98**).
 - ✓ **Lote # 2 Seguro de Vehículo**, por el periodo de doce (12) meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) por el valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 70/100 (**L.640,798.70**).
 - ✓ **Lote N°.3 Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario Con Plan Dental Adicional** por el periodo de doce (12) meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) a las 12:00 horas del 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) por CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CPN 90/100 (**L.4,330,331.90**).
 - ✓ Declarar **DESIERTO Lote # 4 Seguro de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad**, por falta de ofertas.

- ✓ Solicitar una Prórroga al contrato suscrito con seguros LAFISE por un periodo de 3 meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2023 a las 12:00 horas del 31 de marzo del 2024.
- ✓ Dar Inicio a un nuevo proceso de Licitación Publica para la contratación del seguro de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad con una vigencia las 12:00 horas del 31 de marzo a las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2024.



7.- CIERRE DE LA SESION: No habiendo más que tratar se cerró la Sesión en el lugar y fecha indicados siendo las 11:00a.m.




LIC. SERGIO SAMUEL MOYA IZAGUIRRE
Encargado Gerencia Administrativa




LIC. QUEMBERLYN S. RODRIGUEZ
En representación de la Gerencia de Finanzas

ABOG. ALYSS G. LUQUE
En representación de Asesoría Legal




LIC. ISELA MARIA FUNES CHIRINOS
Jefe de Activos Fijos



LIC. CARLOS ALBERTO DIAZ ZELAYA
Asesor de Presidencia (Veedor del Proceso)




LIC. NELYA MEZA SANCHEZ
Auditor Interno
(como observador de Procesos)

M-PE-487-2023

PARA: LIC. SERGIO SAMUEL MOYA IZAGUIRRE
Encargado de la Gerencia Administrativa

DE: ING. ERLYN ORLANDO MENJIVAR ROSALES
Presidente Ejecutivo de BANADESA

ASUNTO: AUTORIZACION DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LPN-04-2023
"CONTRATACION DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE
DESARROLLO AGRICOLA, PARA EL AÑO 2024".

FECHA: 04 de diciembre del 2023



En relación al Memorando de la Gerencia Administrativa GADM-1534-2023 de fecha 04 de diciembre del 2023 relacionado con la "CONTRATACION DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA, PARA EL AÑO 2024", y en base Acta de Recomendación CE-07-2023 del proceso LPN-04-2023 remitida por la Comisión de Evaluación de fecha 04 de diciembre del 2023, Dictamen de Asesoría Legal AJUR-M-1123-2023 de fecha 16 de noviembre del 2023, se determina lo siguiente:

1. Adjudicar el Proceso de Licitación Pública LPN-04-2023 "CONTRATACION DE LOS DIFERENTES SEGUROS DEL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA, PARA EL AÑO 2024", de acuerdo al siguiente detalle:

LICITACION PUBLICA LPN-04-2023 CONTRATACION DE LOS DIFERENTES SEGUROS DE BANADESA PARA EL AÑO 2024		
TIPO DE SEGURO	MONTO ADJUDICADO	ASEGURADORA
LOTE N°01 Seguro Contra Incendio y lineas Aliadas con Rotura de Cristales.	L1,095,534.98	SEGUROS ATLANTIDA, S.A.
LOTE N° 2: Seguro de Vehiculos	L640,798.70	
LOTE N° 3: Seguro Colectivo de Vida y Seguro Medico Hospitalario con Plan Dental Adicional.	L4,330,331.90	

2. Se autoriza a la Gerencia Administrativa realizar el procedimiento administrativo correspondiente y notificar a la aseguradora lo autorizado por esta Presidencia Ejecutiva.
3. Se Declara **DESIERTO** el Lote # 4 Seguro de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad por falta de ofertas.



Banco Nacional de
Desarrollo Agrícola

4. Prórrogar contrato suscrito con seguros LAFISE por un periodo de 3 meses a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre del 2023 a las 12:00 horas del 31 de marzo del 2024.
5. Realizar las acciones pertinentes para iniciar un nuevo proceso de licitación Pública para la contratación del Seguro de Dinero y Valores y Fianza de Fidelidad.

Atentamente,

cc: Archivo